

**JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE SAN JOSE**



**URUGUAY**

CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLVI LEGISLATURA

**ACTA 148**

17 de noviembre de 2008

**SESIÓN ORDINARIA**

## Índice de contenido

◆ <b>ASISTENCIA</b> .....	<b>3</b>
◆ <b>ASUNTOS ENTRADOS</b> .....	<b>3</b>
◆ <b>INASISTENCIAS</b> .....	<b>4</b>
◆ <b>LICENCIAS</b> .....	<b>4</b>
Varios señores ediles solicitan licencia. Se votan afirmativamente.	
◆ <b>RENUNCIA</b> .....	<b>5</b>
La señora edila Teresa Álvarez presenta renuncia a su cargo en la Junta Departamental. Se aprueba.	
◆ <b>DECLARATORIA DE INTERÉS DEPARTAMENTAL</b> .....	<b>5</b>
◆ <b>MEDIA HORA PREVIA</b> .....	<b>5</b>
INTENDENCIA CONTEMPLÓ SOLICITUD DE CARTELES INDICADORES DE “PARE”.....5	
PREOCUPACIÓN DE VECINOS POR SIGNIFICATIVO DETERIORO DE INMUEBLE ABANDONADO DONDE FUNCIONABA EL BPS .....5	
VIVIENDAS DE MEVIR DE SAN GREGORIO NO CUENTAN CON LA CORRESPONDIENTE CONEXIÓN AL TANQUE INSTALADO POR OSE.....5	
Exposiciones del señor edil Danilo Vassallo	
EMPRESA “OBRAS Y SERVICIOS DEL URUGUAY S.A.” NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO POR LEY 10.459... 6	
JÓVENES JOSEFINOS GANADORES DEL CERTAMEN “CÓDIGO SABER ANCEL-2008”.....6	
Exposiciones del señor edil Jorge Mila	
BAÑOS DE LA TERMINAL DE ÓMNIBUS EN MALAS CONDICIONES..... 6	
COMISIÓN DE MONADET SOLICITA UNA ENTREVISTA PARA EXPONER SOBRE EL TEMA DE LA EXTRANJERIZACIÓN DE LA TIERRA.....6	
VECINOS DE CALLES ZUDAÑEZ Y ESPINOLA PROPONEN UNA SOLUCIÓN PARA EL PROBLEMA QUE SE DA EN ESA ESQUINA.....7	
REFLEXIONES SOBRE LA SOLICITUD DE ADEOM Y LOS PASANTES QUE HAY EN LA INTENDENCIA..... 7	
Exposiciones del señor edil Oscar López.	
PROYECTO PARA PROMOVER ESPACIOS PARA EL DEPORTE.....7	
VECINOS DE CAMINO MAURICIO PREOCUPADOS POR EL ATRABANCO DE VEHÍCULOS QUE SE GENERA EN LA ENTRADA AL PENAL.....8	
Exposiciones del señor edil Matías Santos.	
◆ <b>INFORMES DE COMISIÓN</b> .....	<b>8</b>
No se realiza ningún informe	
◆ <b>ASUNTOS A TRATAR</b> .....	<b>8</b>
APARTADO I: Consideración de Actas.....8	
Se aprueban las Actas 145 y 146	
APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior..... 8	
No hay asuntos pendientes	
APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....8	
No hay mociones urgentes pendientes	
APARTADO IV: Informes de Comisiones Asesoras.....8	
Se aprueban todos los informes que figuran en el repartido	
APARTADO V: Mociones Urgentes.....10	
No se presentan.	
◆ <b>CUARTO INTERMEDIO</b> .....	<b>10</b>
Solicitado por el señor edil Danilo Vassallo por el lapso de cinco minutos. Hora 21:07	
◆ <b>SE LEVANTA LA SESIÓN</b> .....	<b>10</b>
Hora 21:13	

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil ocho, siendo las veinte y treinta horas, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

**Rubén Bacigalupe**

**Ediles Titulares:** Alfredo Ciriani, Julio Giménez, Hedwin Hugo, Jesús Pérez, Luis Odriozola, Matías Santos, Danilo Vassallo, Gonzalo Geribón, Pablo Cortés, Jorge Mila, Norma Stéfano, Horacio González, Germán Barrera, María Luz Besio y Oscar López.

**Ediles Suplentes:** Roberto Curbelo y Carlos García.

**Faltan los señores ediles:** con licencia, Erwin Klaassen, Pedro Bidegain, Andrés Pinaluba, Dardo Casas, Hugo Poggio, Leonardo Giménez; con aviso, Roberto Cabral, Antonio Castro, Silvia Cabrera, Elia Bentancur, Mario Montes De Oca, Shirley Fernández, Fredy Fabre, Luis Suárez, Rita Quevedo, Ricardo Lecouna, Alexis Bonnahón; sin aviso, Heber Berto y Yarwynn Silveira.

**Actúan en Secretaría:** las señoras Sofía Belsterli y Nancy García, como Secretaria y Prosecretaria en ejercicio, respectivamente.

**Taquígrafas:** María Montero y Claudia Betancor.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 148/08.

**◆ ASUNTOS ENTRADOS**

SEÑOR PRESIDENTE- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.30)

Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"

1. *Ministerio del Interior, remite Oficio N° 256/08 acusando recibo al planteo efectuado por el señor edil suplente Carlos García, relacionado con la promulgación de la Ley N° 18.191. (Hay repartido)*  
**A conocimiento del señor edil suplente.**
2. *Ministerio de Industria, Energía y Minería remite Nota de fecha 5 de noviembre de 2008, acusando recibo al planteo efectuado por el señor edil Heber Berto, relacionado con el Decreto sobre el cambio de horario. (Hay repartido)*  
**A conocimiento del señor edil.**
3. *UNASEV remite notificación de recibo de exposición del señor edil Fredy Fabre, relacionada con la necesidad de realizar reglamentación para la circulación de maquinaria agrícola por vías de tránsito. (Hay repartido)*  
**A conocimiento del señor edil.**
4. *DINAMA, División de Evaluación Ambiental, remite Expediente N° 2.392/07, adjuntando Texto de Manifiesto Público sobre la ampliación de las instalaciones de la Planta Industrial N° 8 de CONAPROLE. (Hay repartido)*  
**Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.**
5. *Junta Departamental de Paysandú remite Oficio N° 1.080/08 adjuntando exposición del señor edil Ricardo Ambroa, relacionada con la gran innovación de este año del Presupuesto Participativo: el Presupuesto Participativo Joven. (Hay repartido)*  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
6. *Poder Judicial – Servicios Administrativos, remite Nota N° 301/08, comunicando la creación del Juzgado Letrado de Primera Instancia en la ciudad de Libertad. (Hay repartido)*  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
7. *Ministerio de Salud Pública remite Oficio N° 2.467/08, acusando recibo al planteo efectuado por la señora edila María Luz Besio, acerca de la necesidad de impartir en Enseñanza Secundaria y Facultades clases de Primeros Auxilios. (Hay repartido)*  
**A conocimiento de la señora edila.**
8. *Ministerio del Interior remite Oficio N° 559/08, acusando recibo al planteo efectuado por el señor edil Jorge Mila, relacionado con la venta de chips para celulares. (Hay repartido)*  
**A conocimiento del señor edil.**
9. *Intendencia Municipal de San José remite Oficio N° 1.804/08, adjuntando Nota N° 431/08 de AFE sobre planteo efectuado por el señor edil Leonardo Giménez, relacionado con estudio de accesos a AFE para personas discapacitadas. (Hay repartido)*  
**A conocimiento del señor edil.**
10. *UCOVITA remite nota comunicando integración de la Comisión Directiva. (Hay repartido)*  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
11. *Intendencia Municipal de San José remite Oficio N° 1808/08, solicitando anuencia para declarar de interés departamental categoría 'C' al mega festival denominado 'Cantamos para el Hospital de San José'. (Hay repartido)*  
**Pase a la Comisión Legislación y Asuntos Laborales.**
12. *Intendencia Municipal de San José remite Oficio N° 1807/08, adjuntando Resoluciones dictadas por el Ejecutivo. (Hay repartido)*



**Se entregará fotocopia a los señores Coordinadores de Bancada.**

13. Cámara de Representantes remite Oficio N° 26.441 adjuntando exposición del diputado Juan Carlos Cardoso relacionada con la situación de los jóvenes internados en el Instituto Técnico de Rehabilitación Juvenil. (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
14. Cámara de Representantes remite Oficio N° 26.452 adjuntando exposición de los diputados Dr. Alberto Casas y Mónica Travieso, reiterando la solicitud de la creación de la Seccional Policial N° 11 en la ciudad de San José. (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
15. Cámara de Representantes remite Oficio N° 26.515, adjuntando exposición del diputado Dardo Sánchez, relacionada con la actuación de la policía de Treinta y Tres, en la búsqueda de una mujer desaparecida en dicho departamento. (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
16. Cámara de Representantes remite Oficio N° 26.559, adjuntando exposición de los diputados Pablo Abdala y Alberto Casas, relacionada con las máquinas tragamonedas instaladas en quioscos, bares, almacenes y otros. (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**

◆ **INASISTENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará cuenta de las inasistencias de los señores ediles a las sesiones de plenario y de comisiones.

(Se da de las siguientes:)

"Sesión ordinaria de fecha 03/11/08: Falta , sin aviso, el señor edil Gonzalo Geribón.

Sesión extraordinaria de fecha 03/11/08: Falta, con aviso, el señor edil Antonio Castro y, sin aviso, el señor edil Gonzalo Geribón.

Comisión de Área Metropolitana de fecha 03/11/08: Falta, con aviso, la señora edila María Luz Besio.

Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de fecha 04/11/08: Falta, sin aviso, el señor edil Horacio González.

Comisión de Obras y Servicios Públicos de fecha 05/11/08: Falta, con aviso, el señor edil Gonzalo Geribón.

Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de fecha 06/11/08: Faltan, con aviso, los señores ediles Jesús Pérez y Alexis Bonnahón.

Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de fecha 06/11/08: Faltan, con aviso, los señores ediles Luis Odriozola y Julio Giménez; sin aviso, los señores ediles Alfredo Ciriani, Germán Barrera y Pablo Cortés.

Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de fecha 11/11/08: Falta, con aviso, la señora edila María Luz Besio.

◆ **LICENCIAS**

Por Secretaría se da cuenta de varias solicitudes de licencia.

(Se leen:)

"Sr. Presidente de la Junta Departamental  
Edil Rubén Bacigalupe

De mi mayor consideración:

El suscrito se dirige a usted a efectos de solicitar licencia por razones de índole personal, a partir del día sábado 15 y hasta el día miércoles 19 de noviembre del corriente año, inclusive.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes del Cuerpo, con mi más alta estima.

Andrés Pinaluba  
Edil"

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.  
(Se vota:)

**16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

"Sr. Presidente de la Junta Departamental  
Edil Rubén Bacigalupe

De mi mayor consideración:

El suscrito se dirige a usted a efectos de solicitar licencia por razones de índole personal, a partir del día sábado 15 y hasta el día miércoles 19 de noviembre del corriente año, inclusive.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes del Cuerpo, con mi más alta estima.

Leonardo Giménez  
Edil"

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

"Sr. Presidente de la Junta Departamental de San José  
Edil Rubén Bacigalupe

De mi mayor consideración:

El suscrito se dirige a usted amparado en el Artículo 63, inciso 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia desde el día 17 de



noviembre hasta el día 30 de noviembre de 2008, por motivos de índole personal.

*Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a usted y por su intermedio al resto de los señores ediles.*

*Atentamente,*

*Hugo Poggio.  
Edil".*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **RENUNCIA**

Por Secretaría se da lectura a una nota de renuncia que ha llegado a la Mesa.

(Se lee:)

*"Sr. Presidente de la Junta Departamental de San José  
Edil Rubén Bacigalupe  
Presente.-*

*De mi mayor consideración:*

*Por intermedio de la presente me dirijo a usted a los efectos de poner en su conocimiento de mi renuncia a mi cargo en la Junta Departamental por razones personales.*

*Asimismo agradezco las atenciones que tuvo y tiene hacia mi persona y espero muy pronto volver a formar parte de tan honorable Corporación.*

*Sin otro particular, saluda a usted con la más alta consideración,*

*Teresa Álvarez  
Edila".*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **DECLARATORIA DE INTERÉS DEPARTAMENTAL**

SEÑOR LUIS ODRIOZOLA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Odriozola.

SEÑOR LUIS ODRIOZOLA.- Señor Presidente quiero solicitar que se pase a votar la declaración de "Interés Departamental" que figura en el asunto entrado número once, debido a que el evento se va a realizar el próximo 30 de noviembre y si esperamos hasta la próxima sesión no llegaríamos a tiempo para realizar la declaración.

Se trata del mega festival que se realizará el próximo 30 de noviembre y se lo quiere declarar de: "Interés Departamental", Categoría "C", además todo lo que allí se recaude será destinado al Hospital de San José.

Por tanto, solicito que se someta a votación dicho punto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación lo

solicitado por el señor edil.

(Se vota:)

**17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

cb

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al siguiente capítulo: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra el señor edil Danilo Vassallo.

◆ **INTENDENCIA CONTEMPLÓ SOLICITUD DE CARTELES INDICADORES DE "PARE"**

SEÑOR DANILO VASSALLO.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero decir que hace un año y medio, o dos, solicitamos la colocación de carteles indicadores de "PARE" en las intersecciones de Bentancur y Oribe, y 25 de Mayo y Bentancur, porque allí se habían provocado muchos accidentes. En este sentido queremos agradecer a la División de Tránsito ya que fueron colocados; parece que no estábamos equivocados al hacer el planteo porque fue tenido en cuenta.

Solicito, entonces, que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Intendencia, a la División de Tránsito.

◆ **PREOCUPACIÓN DE VECINOS POR SIGNIFICATIVO DETERIORO DE INMUEBLE ABANDONADO DONDE FUNCIONABA EL BPS**

En otro orden de cosas, señor Presidente, queremos plantear nuevamente nuestra preocupación por el deterioro del edificio donde funcionaba el Banco de Previsión Social, en calle Colón.

Esto lo planteamos hace unos siete meses y dijimos que no entendíamos porqué el Gobierno alquilaba inmuebles en la ciudad de San José para algunas dependencias como Impositiva, el Registro y la Departamental de Salud, contando con edificios, como es este el caso, que perfectamente podrían ser destinados a tal fin.

Los vecinos continúan preocupados por el significativo deterioro de este edificio, incluso, han visto la presencia de murciélagos en la zona y piensan justamente que están anidados allí, como también han comprobado la existencia de gran cantidad de roedores, concretamente de ratas.

Por lo tanto, señor Presidente, solicitamos que la versión taquigráfica de estas palabras pase a las Comisiones de Higiene, Salud y Medio Ambiente, y de Obras y Servicios Públicos a los efectos de que vean la posibilidad de entrevistarse con las autoridades del Banco de Previsión Social para ver cuál va a ser el destino que se le va a dar a este inmueble.

◆ **VIVIENDAS DE MEVIR DE SAN GREGORIO NO CUENTAN CON LA CORRESPONDIENTE CONEXIÓN AL TANQUE INSTALADO POR OSE**

Para finalizar, señor Presidente, queremos decir que los vecinos de MEVIR de San Gregorio están sumamente preocupados porque hace ocho años que OSE instaló el tanque para el suministro de agua potable, pero aún no ha sido puesto en funcionamiento; o sea, nunca se realizó la conexión para las viviendas.

Hasta el momento, el agua les es proporcionada



por un amable vecino que cuenta con un pozo artesanal.

Por lo tanto, señor Presidente, solicitamos que la Comisión de Obras y Servicios Públicos vea la posibilidad de reunirse con las autoridades de OSE, a nivel nacional, a los efectos de ver cuál es la dificultad que se plantea por la cual no se hace la conexión del referido tanque, o si es que no se encuentra en las condiciones adecuadas.

Solicitamos que la versión taquigráfica se eleve a la citada Comisión.

Es cuanto quería manifestar, señor Presidente y muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, señor edil, se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra el señor edil Jorge Mila.

◆ **EMPRESA "OBRAS Y SERVICIOS DEL URUGUAY S.A." NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO POR LEY 10.459**

SEÑOR JORGE MILA.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero referirme a la violación de la Ley 10.459 en que está incurriendo la empresa Obras y Servicios del Uruguay S.A., que viene ejecutando obras de pavimentación con tratamiento bituminoso en nuestra ciudad.

Debemos dejar constancia de que, según la contestación de un pedido de informes que realicé, en el artículo 25 del pliego de la licitación se encuentra contemplada la aplicación de esta Ley. Pero, lamentablemente, hemos comprobado que se ha tomado personal no calificado, por la vieja práctica ya institucionalizada en nuestro departamento de la tarjeta de recomendación, en vez de realizar la solicitud de personal a través de la Comisión de Trabajo, instalada por esta Junta Departamental en aplicación de la citada Ley que, por otra parte, es la única forma de asegurar cristalinidad e igualdad de oportunidades a quienes solicitan trabajo.

Solicitamos que la versión taquigráfica de estas palabras se eleve al Ejecutivo Departamental y a la Comisión de Trabajo para que tomen las medidas correspondientes al amparo de la Ley.

◆ **JÓVENES JOSEFINOS GANADORES DEL CERTAMEN "CÓDIGO SABER ANCEL-2008"**

En segundo lugar, quiero referirme al primer certamen de "Código Saber Ancel- 2008", en el cual participaron veinticinco equipos representando a los liceos de los diecinueve departamentos.

El ganador del certamen fue el equipo de San José, integrado por veintidós jóvenes josefinos representantes del Liceo Departamental N° 1, del Liceo de Playa Pascual, del Liceo de Ciudad del Plata, del Liceo de Ecilda Paullier y del Liceo de Libertad.

Para llegar a este logro los jóvenes debieron presentar un proyecto artístico, uno científico y uno patrimonial; además de participar en varias instancias de preguntas y respuestas sobre temas variados, como de Historia, de Geografía, de Música, de actualidad y sobre personalidades departamentales y nacionales, lo que enaltece más aún el logro obtenido, realizando el conocimiento de nuestros jóvenes.

Señor Presidente, creemos que esta Junta y el Ejecutivo Departamental les deben un reconocimiento a estos estudiantes como así

también a los cinco profesores que los apoyaron y asesoraron sobre las distintas áreas del certamen.

Solicitamos que la versión taquigráfica de estas palabras se eleve al Ejecutivo Departamental, a la Comisión Asesora del Cuerpo que corresponda y a la prensa en general.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, señor edil, se dará trámite a lo solicitado.

mm

Antes de continuar con la Media Hora Previa, por Secretaría se dará lectura a otra licencia que ha llegado a la Mesa.

(Se lee:)

*"Sr. Presidente de la Junta Departamental de San José,  
Don Rubén Anibal Bacigalupe*

*De mi consideración:*

*Por la presente solicito licencia del 17 al 22 de noviembre por concurrir al Foro Latinoamericano de Ediles.*

*Sin otro particular, saluda atentamente,*

*Rita Quevedo de Antognazza.  
Edila Departamental".*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Continuando con la Media Hora Previa, tiene la palabra el señor edil Oscar López.

◆ **BAÑOS DE LA TERMINAL DE ÓMNIBUS EN MALAS CONDICIONES**

SEÑOR OSCAR LÓPEZ.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, queremos hablar de las condiciones en que se encuentran los baños de la Terminal de Ómnibus, pues su estructura, lamentablemente, se está deteriorando y me refiero al lavamanos, canillas, cisternas, váteres, a toda la estructura sanitaria y también a la falta de los dosificadores de jabón y de un secamanos.

Por eso, planteamos que se tomen las medidas correctivas, ya que se trata de un espacio que todo viajero que llega a nuestra ciudad visita. Sabemos que este servicio al no estar en condiciones implica un riesgo sanitario para toda la sociedad además de la imagen que le da a la ciudad. Es como dice un dicho popular: "Si esto es la cara, cómo será lo demás".

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa en general.

◆ **COMISIÓN DE MONADET SOLICITA UNA ENTREVISTA PARA EXPONER SOBRE EL TEMA DE LA EXTRANJERIZACIÓN DE LA TIERRA**

En segundo lugar, queremos plantear nuestra preocupación sobre un tema que ha ingresado a la Junta y me refiero a MONADET, Movimiento Nacional en Defensa de la Tierra.

Esta Comisión ha solicitado tener una reunión



con quien corresponda, según lo entienda la Mesa de este Cuerpo, para exponer y tratar el tema de la extranjerización de la tierra.

Este asunto es de permanente expresión por parte de muchos actores sociales y políticos del país, pero se hace poco al respecto.

Entendemos que esta Comisión lo que quiere es buscar soluciones de fondo, poniendo a consideración de la ciudadanía el análisis del tema. Pero, además, se requiere de una iniciativa para promover una reforma constitucional que regule la adquisición de tierras y su tenencia.

Nosotros compartimos la iniciativa, pero entendemos que ésta necesita una amplia discusión y análisis para que el respaldo sea con mayor amplitud.

Por tanto, solicitamos a usted, y por su intermedio a quien corresponda de este Legislativo, que se le conceda la entrevista solicitada a la Comisión de MONADET, ya que los tiempos corren y este asunto se deberá poner a consideración en las próximas Elecciones.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro.

◆ **VECINOS DE CALLES ZUDAÑEZ Y ESPÍNOLA PROPONEN UNA SOLUCIÓN PARA EL PROBLEMA QUE SE DA EN ESA ESQUINA**

En tercer lugar, quiero manifestar que vecinos de las calles Zudañez y Espínola nos han planteado su preocupación por situaciones que se dan a diario en esa esquina.

Como todos conocen, Espínola fue transformada desde Nicolás Guerra hasta Jaime Zudañez en doble vía; pero desde Zudañez hacia la avenida Herrera continúa siendo una calle común y de doble mano, generando una especie de tubo, en ese tramo, con la posibilidad de que en cualquier momento se genere un accidente. Y es más, si uno viene transitando de sur a norte se enfrenta prácticamente con los que circulan en el sentido norte-sur, y si algún vehículo sigue de largo podría arrasar con la vivienda que se encuentra allí con las consecuencias que ustedes se imaginarán.

Por tanto, los vecinos plantean que se acondicione la calle Zudañez hasta la calle Treinta y Tres para darle salida al tránsito que circula de sur hacia el norte, ya sea hacia Ituzaingó o Treinta y Tres, pues circulan hacia el centro. O sea, que extendiendo el flechado o reparando ese tramo se estaría solucionando un problema que fue creado por la propia Intendencia.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta y a la prensa en general.

◆ **REFLEXIONES SOBRE LA SOLICITUD DE ADEOM Y LOS PASANTES QUE HAY EN LA INTENDENCIA**

Para terminar queremos ratificar una vez más, como lo han planteado otros ediles de este Cuerpo, que si existe la voluntad política del Ejecutivo Departamental de considerar lo planteado por ADEOM en cuanto a la corrección del salario ante la caída del mismo, de ser así, tiene tiempo hasta mayo del año que viene para realizar la Modificación correspondiente.

Entendemos que es de justicia considerar el mismo. Además, también se deberá tener presente la situación de los pasantes que hasta la fecha

tenemos entendido que son unos cuarenta y cuatro funcionarios que se encuentran realizando tareas en la Intendencia. Es decir, desde años anteriores se viene trabajando con pasantes, durante dos años en forma ininterrumpida, y, sin embargo, se está considerando realizar un nuevo llamado para sustituirlos.

Debemos entender que cualquier persona que durante dos años ha realizado su tarea sin inconvenientes ha dado pruebas suficientes de mérito para ser tenido en cuenta y puede ser considerado para cubrir el cargo efectivamente. Atento a ello, desde nuestro punto de vista, no se está cumpliendo con el espíritu del convenio, porque desde un principio este organismo está funcionando con estos pasantes. Y, sin duda, la realidad indica que se trata del trabajo de personal efectivo. Por tanto, la Intendencia deberá comenzar a efectivizar al personal. Además, hemos escuchado en forma permanente al Ejecutivo hablar sobre la falta de trabajo, que es genuina; este es real; así que sólo falta voluntad, pues está a su alcance su concreción, si no se estaría contradiciendo con lo ya expresado.

Si se los considera, estos trabajadores dejarían de tener incertidumbre y angustia; pues ellos también han formado una familia y creado obligaciones, como todo integrante de la sociedad en la que vivimos y se les ha ido generando la expectativa de ser efectivizados. Ésta es una buena oportunidad para darle tranquilidad y certidumbre a su futuro.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a ADEOM y a la prensa en general.

Es cuanto quería decir, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se le dará trámite a lo solicitado.

Culminando con la Media Hora Previa, tiene la palabra el señor edil Matías Santos.

◆ **PROYECTO PARA PROMOVER ESPACIOS PARA EL DEPORTE**

SEÑOR MATÍAS SANTOS.- Gracias, señor Presidente.

Hace días se difundió una encuesta que revela que un altísimo porcentaje de los jóvenes no trabaja ni estudia; y no hace falta ser técnico ni estudiar demasiado del tema para saber cuáles son las consecuencias de muchos de estos casos, menos hoy, donde la droga ha avanzado a pasos agigantados y junto con ella todos los episodios relacionados a la problemática que preocupa al país, y, sobre todo, al interior, porque no estamos acostumbrados a estos acontecimientos. Se trata de un asunto en el que todos debemos comprometernos para lograr una barrera que detenga el avance de esta problemática que involucra a cientos de jóvenes en nuestro departamento en perjuicio de su salud y de su vida en general.

En este sentido, queremos plantear o proponer la posibilidad de que la Intendencia estudie la exoneración- en un porcentaje- de aquellos predios en los cuales sus propietarios dispongan que se pueden utilizar para realizar: fútbol, basquetbol, handball, voleibol y otros. También se podrían hacer gestiones ante diferentes organismos para lograr la colocación de la infraestructura que requiere cada deporte.



Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Comisión de Turismo y Deportes para que todos los compañeros tengan la oportunidad de aportar ideas para lograr un pequeño proyecto que reavive la existencia de aquellas canchitas de barrio que han ido desapareciendo, o, si existen aún, muchas se han convertido en basurales. Además, una vez realizado el proyecto con el apoyo del Plenario lo elevaremos a la Intendencia Municipal y a diferentes organismos. También, solicito que pase a la prensa en general.

◆ **VECINOS DE CAMINO MAURICIO PREOCUPADOS POR EL ATRABANCO DE VEHÍCULOS QUE SE GENERA EN LA ENTRADA AL PENAL**

En segundo lugar, los vecinos de la zona de Camino Mauricio- zona cercana a Libertad- que transitan con maquinaria agrícola por la Ruta 89, más conocida como Camino al Penal, nos han manifestado que para ingresar a sus campos, en varias oportunidades, se han encontrado con un atrabanco de vehículos. Esto se produce en los días de visita en la entrada del establecimiento penitenciario, impidiendo así el paso de estas maquinarias agrícolas por ese camino.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio del Interior, a la Intendencia Municipal y a la prensa en general.

Es cuanto quería expresar.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado.

cb

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Finalizada la Media Hora Previa, pasamos al siguiente capítulo: **Informes de Comisión.**

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

Si ningún señor edil desea realizar un informe, pasamos al siguiente capítulo: **Asuntos a Tratar.**

◆ **APARTADO I: Consideración de Actas.**

Por Secretaría de da cuenta de las Actas a considerar.

(Se lee:)

*“Acta N° 145 de la Sesión Ordinaria del día 3 de noviembre de 2008 y Acta N° 146 de la Sesión Extraordinaria del día 3 de noviembre de 2008.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a considerar el Acta N° 145. Si nadie hace uso de la palabra, se somete a votación.

(Se vota:)

**16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Acta N° 146.

(Se vota:)

**16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Continuamos con el orden del día.

◆ **APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.**

(No hay asuntos pendientes)

◆ **APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior**

(No hay mociones urgentes pendientes de consideración)

◆ **APARTADO IV: Informes de Comisiones Asesoras**

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se da lectura al informe N°1.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N° 4213/08 del Cuerpo, adjuntando exposición del señor edil suplente Javier Gutiérrez relacionada con el mal estado de la calle Gabriel González de la localidad de Raigón. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 2.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N° 5.600/08 del Cuerpo, adjuntando exposición de la señora edila Rita Quevedo relacionada con la cantidad de accidentes de tránsito que se dan diariamente con motos. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 3.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la nota presentada por el señor ex edil Daniel Campanella relacionada con el deterioro de las bajadas a la playa en el balneario Kiyú. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 4.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la nota presentada por el señor ex edil*



*Daniel Campanella relacionada con la inquietud de vecinos de Libertad referente a los grandes camiones que estacionan en calles laterales a la Ruta N° 1. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 5.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la nota presentada por el señor edil Oscar López relacionada con la falta de alumbrado público, limpieza de cunetas y construcción de cordón-cuneta en Villa Ituzaingó. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 6.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la nota presentada por el señor ex edil Daniel Campanella relacionada con las malas condiciones que sufren vecinos al sudoeste de la ciudad de Libertad. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 7.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en el Oficio N° 5619/08 del Cuerpo, adjuntando exposición del señor edil Luis Suárez en la que solicita apoyo para el trámite efectuado de una pensión graciable para la poeta libertense María Inés Rodríguez, conocida como ‘Alma del Campo’. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 8.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en el Oficio N° 5677/08 del Cuerpo, adjuntando exposición de la señora edila Rita Quevedo relacionada con la trayectoria de la profesora Elsa Negrín. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 9.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en el mail remitido por la Junta Departamental de Florida, adjuntando exposición del señor edil Luis Oliva, solicitando equidad para la comunidad de enanos de nuestro país. (Hay repartido).”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 10.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en el mail remitido por los señores Claudia Bartolotta y Wilson Martínez de Maldonado, solicitando se dé difusión a la proyección de cine en vacaciones de julio en el Club San José. (Hay repartido).”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 11.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en la Resolución N° 1867/08, conteniendo informe de la Comisión de Área Metropolitana, adjuntando bases para el Tercer Concurso de Proyecto CASI. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 12.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en la Nota presentada por la señora edila Silvia Cabrera, solicitando se recuerden los 175 años del nacimiento de Eduardo D. Carbajal. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 13.



(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en la nota del Congreso Nacional de Ediles, adjuntando copia del Oficio N° 1132 de la Intendencia de Maldonado, relacionado con la Unión Concubinaría (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 14.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N° 3101/08 de este Cuerpo, adjuntando exposición del señor edil Matías Santos relacionada con la situación de las viviendas que se encuentran desocupadas en los Complejos de SIAV y del BPS (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 15.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la nota de la señora edila Silvia Cabrera relacionada con varias inquietudes de vecinos del Complejo Habitacional ‘Miguel Barreiro’ de esta ciudad.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 16.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro relacionado con la visita realizada a la planta de celulosa BOTNIA en Fray Bentos. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Continuamos con el orden del día.

◆ **APARTADO V: Mociones Urgentes**

(No se presentan)

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR DANILO VASSALLO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Danilo Vassallo.

SEÑOR DANILO VASSALLO.- Señor Presidente: es para solicitar un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado.

(Se vota:)

**16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD**

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace a la hora 21:07)

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

(Vuelto a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Finalizado el cuarto intermedio y no habiendo número en Sala, se levanta la sesión.

(Es la hora 21:13)

**Rubén Bacigalupe  
Presidente**

**Sofía Belsterli  
Secretaria**

mm